



REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Judicial

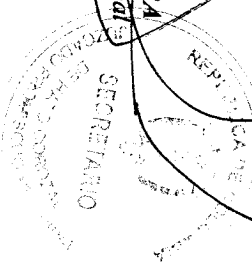
LISTA DE ESCRITOS QUE ESTAN EN TRASLADO
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE HATO COROZAL - CASANARE
ART. 110 DEL C.G.P.
UN (1) FOLIO

FECHA DE FIJACION: SEPTIEMBRE 8 DE 2021

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS Y/O CAUSANTE	ESCRITO	INICIO	VENCIMIENTO	TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2020-032-00	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – I.F.C.-	JOSÉ GIMEL OL MOS GARCÍA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	SEPTIEMBRE 9 DE 2021	SEPTIEMBRE 13 DE 2021	3 DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Se fija el **SEPTIEMBRE OCHO (8) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m) se fija en la página web de la Rama Judicial el presente estado, a efectos de notificar legalmente a los sujetos procesales de en consecuencia se corre traslado por el término de tres (3) días de conformidad al Art. 446 numeral 2 del C.G.P.

JUAN MANUEL OBANTERO RIVERA
Secretario Juzgado Promiscuo Municipal
de Hato Corozal - Casanare



Juan M.